



Datos relevantes de los trabajos en comisiones

COMISIÓN:	<i>Atención a Grupos Vulnerables.</i>	FECHA	<i>28/05/2007</i>
PRESIDE:	<i>María Esperanza Morelos Borja</i>	INICIO	<i>17:15</i>
CARÁCTER:	<i>Instalación de Comisiones.</i>	TERMINO	<i>18:30</i>

ASUNTO

1. Primera actividad realizada por los legisladores infantiles del 5° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007, denominada "Panel: Los Niños y las Niñas Sentimos Igual".

La diputada María Esperanza Morelos Borja Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, explicó que en México existe una cultura intolerante, por lo que se requiere formar un país "en el que todos nos respetemos, que convivamos con las diferencias y entendamos que esa diversidad nos hace más grandes". En su oportunidad, Blanca Isela Fragoso Astorga, subdirectora de Promoción de los Derechos de los Niños explicó que esa Red Nacional de Difusores de los Derechos de la Niñez en toda la República Mexicana, tiene el compromiso de difundir sus derechos, reflexionar sobre ellos y realizar acciones para modificar aquéllos con los que no están de acuerdo, realizando trabajos en su comunidad, escuelas y familia. Manifestó el compromiso de esta Red de formar *niños ciudadanos* que participen en su comunidad, comprometidos a hacer de ellas un mejor lugar donde vivir.

En esta primera actividad participaron 6 niños de los Estados de Chiapas, Estado de México, Michoacán, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán, integrantes de la "Red Nacional de Difusores Infantiles", cuyo compromiso es conocer los derechos de los niños y las niñas, hacer reflexiones e incidir con su participación en sus respectivas comunidades.

Los niños Manuel Paz Espinosa (Chiapas), Florencio Aniceto Antonia (Querétaro), Yamil Pacheco Aque (Yucatán), Mariela García Madrigal (Michoacán), Guadalupe Iván García Reyes (Estado de México) y Gustavo Adolfo Gutiérrez Leal (Tlaxcala), hablaron sobre aspectos de la vida, personales y de vulnerabilidad a los que se enfrentan los niños y las niñas, destacando que aquellos que enfrentan alguna "discapacidad" tienen que hacer un esfuerzo adicional. Resaltaron que se debe tratar con dignidad a los niños y las niñas de México; evitar la discriminación y respetar su cultura, color, religión y lengua; la importancia de la familia para los niños y las niñas y los efectos que causa la migración cuando los padres no están unidos; destacaron que los adultos deben conocer los derechos de los niños y las niñas y que los derechos de ellos no son una pérdida de tiempo. Asimismo, señalaron que se debe legislar más a favor de los niños y las niñas de nuestro país.

2. Instalación de Comisiones del 5° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007.

En el Lobby del edificio "E", se llevó a cabo la instalación de las siguientes Comisiones: El Cochito, El Pavón, El Colibrí Tijereta, El Kambul, El Jaribú, El Lobo Gris, El Ocelote, El Oso Café, La Tortuga Laúd y El Saraguato, comisiones que se integraron desde 15 y hasta 20 pequeños legisladores acompañados de dos profesores.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

En el Mezanine del Edif. "A", se llevó a cabo la instalación de las siguientes Comisiones: El Tapir, El Teporingo, El Quetzal, El Manati, El Lobo Fino de Guadalupe, El Jaguar, El Vampiro Falso, El Yuc, El Moly de Vela y El Borrego de Cimarron, comisiones que se integraron por 15 miembros cada una.

Los niños presentarán mañana, en sus comisiones, los temas a discutir: educación, derechos humanos, maltrato infantil, medio ambiente, alimentación, familia, abuso sexual en menores, salud y trabajo infantil, entre otros. E iniciarán las discusiones para integrar la declaratoria que darán a conocer este viernes durante la clausura de los trabajos.